



**UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN**

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/03/2016

CONSOLIDACIÓN MAPA DE RIESGO

NOMBRE DEL PROCESO		CONTROL INTERNO Y AUDITORIA														
OBJETIVO DEL PROCESO		Evaluar el Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección a través de seguimientos y evaluaciones Independientes, y apoyar al sistema de gestión Integrado que permita el mejoramiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos de la Entidad.														
No. DEL RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	ANALISIS DEL RIESGO			CONTROLES	CONTROL PARA MITIGAR	VALORACION DEL RIESGO			TRATAMIENTO	ACCIONES PARA ADMINISTRAR EL RIESGO	INDICADOR (Mide el cumplimiento de las acciones)	RESPONSABLE	
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO			PROBABILIDAD	IMPACTO	NUEVA EVALUACIÓN					
R1	Ocultar o no reportar información a los entes de control sobre las irregularidades encontradas en las auditorías internas para beneficiar a los responsables del proceso auditado.	Trafico de influencias, carencia de valores y principios éticos en los auditores internos. Influencias externas	Incumplimiento de la Ley 87 de 1993, objetivos y las características del sistema de control interno	1	10	ZONA RIESGO BAJA	Socializar los informes de auditoría internas en el comité de Coordinación de Control Interno.. Revisar los informes de auditoría interna, con el propósito de establecer las posibles denuncias a los entes de control.. Realizar revisión y seguimiento a la presentación de los informes de ley	IMPACTO	1	5	ZONA RIESGO BAJA	Reducirse	Socialización de toda la información correspondiente a los informes de auditoría, con el fin de establecer las posibles denuncias a los órganos de control. Revisión y seguimiento de los informes de ley y su respectiva publicación. Redacción detallada y completa de cada hallazgo para el informe de auditoría, con el fin de unificar los hallazgos similares identificados en la auditoría. Identificar y verificar las evidencias de cada hallazgo	(Auditorías Socializadas en CCI/total de Auditorías realizadas por la OCI)*100 (Auditorías Socializadas en CCI/total de Auditorías realizadas por la OCI)*100	Comité de Control Interno Jefe Oficina de Control Interno Auditores OCI	
R2	Auditor que omite o modifique información en los informes de auditoría internas en busca de un beneficio a terceros.	Cohecho, carencia de principios y valores éticos en los auditores internos. Influencias externas	Informes de auditoría subjetivos, carentes de los hallazgos evidenciados, Incumpliendo Ley 87 de 1993 respecto del valor probatorio	1	10	ZONA RIESGO BAJA	Realizar una revisión de la redacción de los hallazgos en los informes de auditoría interna.. Verificar las evidencias de los hallazgos.	IMPACTO	1	5	ZONA RIESGO BAJA	Reducirse	Socialización de toda la información correspondiente a los informes de auditoría, con el fin de establecer las posibles denuncias a los órganos de control. Revisión y seguimiento de los informes de ley y su respectiva publicación. Redacción detallada y completa de cada hallazgo para el informe de auditoría, con el fin de unificar los hallazgos similares identificados en la auditoría. Identificar y verificar las evidencias de cada hallazgo	Revisión de los informes de las auditorías Revisión de los informes de las auditorías	Jefe Oficina de Control Interno Auditores OCI	
R3				0	0		..	0	0	0						
R4				0	0		..	0	0	0						
R5				0	0		..	0	0	0						
R6				0	0		..	0	0	0						
R7				0	0		..	0	0	0						
R8				0	0		..	0	0	0						